

Conferencia Matutina

9 DE OCTUBRE
DE 2025**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

PRESENTES

- Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público
- Carlos Gabriel Lerma Coterá, subsecretario de Ingresos
- Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria

PUNTOS RELEVANTES

Ingresos

Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, informó que de enero a septiembre de 2025 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron 4.6 billones de pesos, un crecimiento real de 9.1% frente a 2024, impulsado por comercio exterior y combate al contrabando. Detalló que la recaudación está 470 mil mdp por encima de la meta de la Ley de Ingresos y que para 2026 se prevé llegar a 6.5 billones de pesos, sin necesidad de crear nuevos impuestos.

La presidenta destacó que en 2025 la recaudación de impuestos alcanzó cifras históricas, con más de 500 mil millones de pesos adicionales, de los cuales cerca de 200 mil provienen de aduanas, sin necesidad de aumentar impuestos ni derechos.

El jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, informó que la recaudación fiscal ha alcanzado cifras históricas y que se han implementado nuevas medidas para combatir a las "factureras", entre ellas controles más estrictos para la inscripción de empresas, comprobación de domicilios fiscales, suspensión de sellos desde el inicio de los procesos y prisión preventiva oficiosa para quienes emitan facturas falsas y afecten al fisco.

Édgar Amador, proyectó que en 2025 los ingresos federales alcancen 7.9 billones de pesos, un aumento de 5.8% frente a 2024, impulsados por la reforma aduanera que ya elevó en 200 mil mdp la recaudación (+18.3%). El subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma detalló medidas del Plan México, como aranceles a países sin tratado, regularización fiscal para pymes, repatriación de capitales y estímulos fiscales (deducción inmediata de maquinaria y 25% adicional en capacitación e innovación), además de beneficios por el Mundial 2026, con un impacto estimado de hasta 3,000 mdd.

Para 2026 se prevé una meta de 8.7 billones de pesos, 519 mil mdp más que en 2025, con lo cual se financiarán programas del Bienestar, inversión en infraestructura y servicios públicos como escuelas, hospitales y seguridad.

La presidenta destacó que la recaudación de enero a septiembre de 2025 alcanzó 4.63 billones de pesos, un aumento real de 9.1% respecto a 2024, es decir, 542 mil mdp adicionales, casi el doble de lo obtenido en 2019. Para 2026 se prevé un ingreso de 6.44 billones de pesos, con

496 mil mdp más, destinados a programas del Bienestar, infraestructura, educación, salud y vivienda. Por su parte, el jefe del SAT informó devoluciones de 630 mil mdp en IVA y 40 mil mdp en ISR, beneficiando a empresas y contribuyentes.

La mandataria descartó que el alza al IEPS de bebidas azucaradas genere un mercado informal y reiteró que su consumo excesivo causa daños a la salud; señaló que lo recaudado se destinará a atender diabetes e hipertensión y citó una encuesta de Enkoll donde 54% respalda el impuesto y casi la mitad de los encuestados dijo que reduciría su consumo si sube el precio.

Huachicol fiscal

Sheinbaum informó que se consolida una sola base de datos para dar trazabilidad a los combustibles importados, vendidos y producidos, con información en tiempo real a finales de octubre; explicó que tras el hallazgo de huachicol en un buque en marzo se reforzaron revisiones en aduanas y aclaró que la cifra de 600 mil mdp por contrabando fiscal fue un cálculo de un diputado, pendiente de confirmarse con los nuevos registros.

La presidenta aclaró que no existe una cifra oficial de Hacienda sobre el contrabando de combustible, mientras que Édgar Amador señaló que los expedientes de la Fiscalía Fiscal suman 16 mil mdp. Sobre la estimación de 600 mil mdp en pérdidas por huachicol fiscal, Sheinbaum precisó que aún falta cuadrar la información.

Economía

Sobre la reunión que sostuvo ayer con empresarios invitados al Foro Económico Mundial, la mandataria presentó el Plan México y las oportunidades de inversión, aclarando que el encuentro no buscaba conclusiones inmediatas.

Agenda Legislativa

Claudia Sheinbaum dijo que está lista la propuesta para regular a quienes perciben pensiones exorbitantes de Pemex, CFE y algunas otras instancias de gobierno.

Ley de Amparo

La mandataria reiteró que el artículo transitorio de la reforma a la Ley de Amparo tiene una redacción poco clara, por lo que propuso ajustes para que la Cámara de Diputados lo revise, subrayando la autonomía del Congreso. Afirmó que la reforma busca reducir tiempos, mantener el amparo como protección ciudadana y evitar abusos en casos de lavado de dinero o sanciones definitivas, desmintiendo que se limite este derecho.

Deuda

Édgar Amador, destacó que la deuda de México es sustentable, con una relación deuda/PIB proyectada de 52.3% al cierre de 2025, muy por debajo del promedio del FMI (80%); resaltó la confianza de los mercados reflejada en un tipo de cambio menor a \$18.40 y en la baja de tasas de interés. Además, subrayó que el apoyo del gobierno a Pemex permitió que Fitch mejorara su calificación, impulsado también por el Paquete Económico 2026, que incluye medidas específicas para fortalecer a la empresa.

Programas del Bienestar

La presidenta informó que en 2026 se destinará 2.5% del PIB a programas de Bienestar y 2.5% a infraestructura, lo que equivale a más de 380 mil millones de pesos por cada punto, recursos que entrarán de forma directa a la economía sin contar las compras públicas.

Digitalización de pagos y factureras

Claudia Sheinbaum anunció que pronto se presentará una propuesta para impulsar los pagos digitales y reducir el uso de efectivo, fortaleciendo la economía formal. Por su parte, el titular del SAT, explicó que las factureras generan pérdidas fiscales falsas que dañan a Hacienda, mientras que el RESICO ya cuenta con más de 2 millones de contribuyentes registrados.

Nombramientos en Ciudad de México

En relación con la elección de candidatos para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde algunos aspirantes no cumplen con los requisitos de experiencia, la presidenta señaló que corresponde al Congreso local decidir y dar transparencia al proceso.

Tratamiento de aguas

La presidenta señaló que en México no existe una norma que permita convertir aguas negras en agua potable, aunque debe discutirse por la escasez en regiones como Tijuana. Explicó que sí es posible potabilizar aguas tratadas y adelantó que se regulará el uso del agua, de modo que las concesiones no utilizadas por empresas regresen a Conagua.